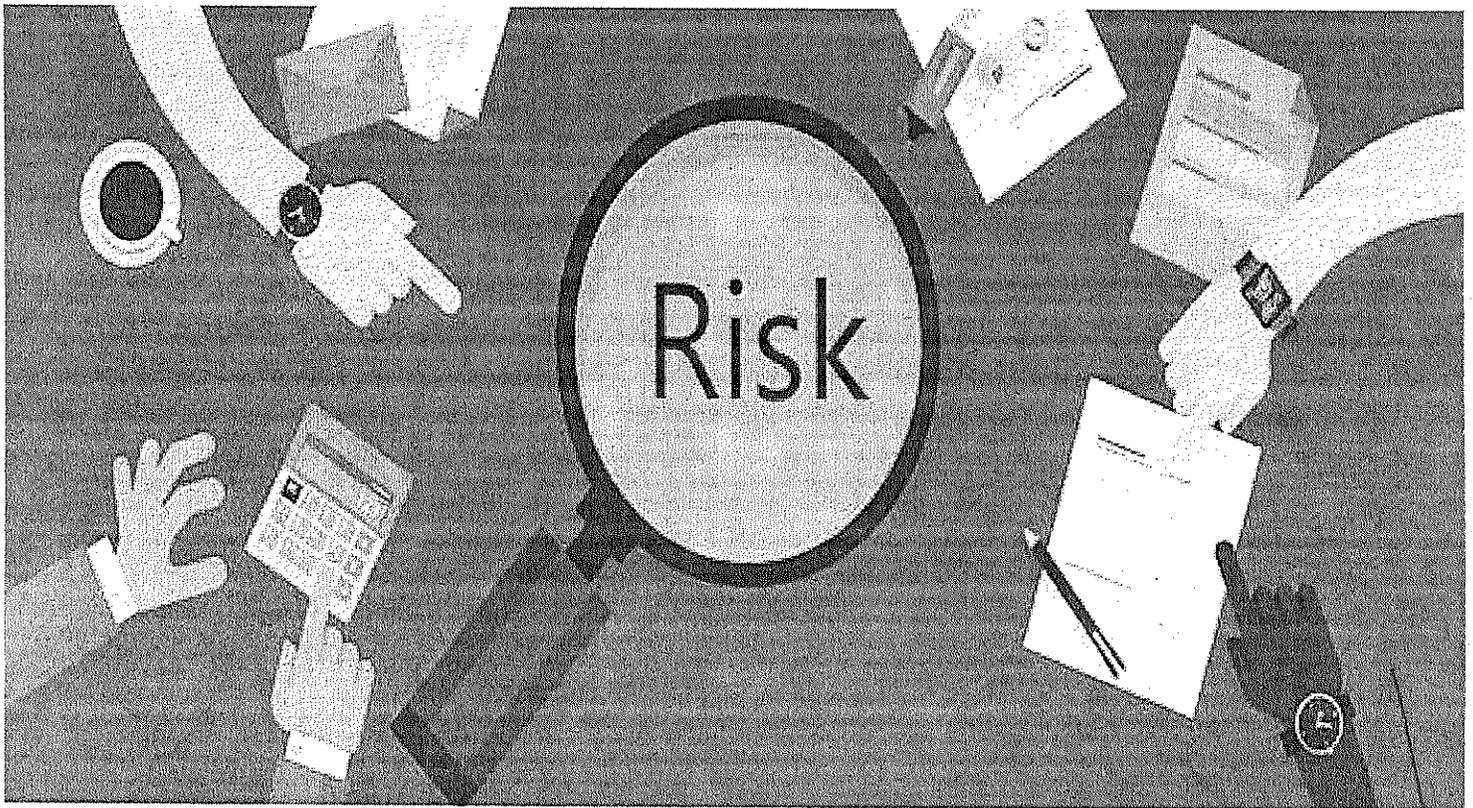


Informe

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P.



INTRODUCCIÓN

El objetivo primordial de la administración de riesgos es crear una cultura de prevención y control. El marco general para la gestión del riesgo y el control está a cargo de la alta dirección, en el que participa toda la entidad desde el esquema de las líneas de defensa, de tal manera que se garantice a la administración un aseguramiento razonable respecto del logro de los objetivos.

El enfoque no se fundamenta únicamente en una metodología, si no que se convierte en parte esencial desde la planeación, debido a que existe la posibilidad de que se presenten eventos y circunstancias internas y externas que pueden afectar el cumplimiento de la misión.

La oficina de control Interno de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR S.S., en desarrollo de sus funciones y en especial en el ejercicio de su rol de evaluación y según lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 124 del 26 de enero 26 de 2016, Artículo 2.1.4.6 "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo", corresponde a la oficina de control interno, el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de la gestión del riesgo por proceso del primer cuatrimestre de la vigencia 2024, es decir desde el 1 de enero hasta el 30 de abril del 2024

Tomando como fuente de información, la información reportada por cada una de las áreas responsables de estos procesos.

OBJETIVOS

- ✓ Realizar seguimiento a la aplicación de la metodología de administración de riesgos de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P y de las acciones propuestas para mitigar los riesgos dentro de las fechas planeadas.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las acciones establecidas por la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P para la definición y tratamiento de los riesgos institucionales identificados en los procesos, así como la debida aplicación de la metodología de administración de riesgos, en el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2024.

AVANCES

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades por dependencias, definidas en la matriz de riesgos por procesos 2024, en el tercer cuatrimestre, con corte a 30 de abril de 2024.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

La Oficina de Control Interno, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- ✓ Se corrobora que la Oficina Asesora de Planeación efectuó la conceptualización a los riesgos por procesos de la ESSMAR E.S.P. para el año 2024 en los términos establecidos para ello, y su posterior publicación en la página web de la entidad.
- ✓ Se visitó las áreas y se evidenciaron los controles para posteriormente solicitar a las dependencias responsables de las actividades contenidas en los controles y/o entregables definidos por riesgo, las evidencias y soportes para los controles de prevención y correctivos como las acciones de mejoras para la mitigación, prevención de la materialización de los riesgos para el tercer cuatrimestre.
- ✓ Se realizaron observaciones/recomendaciones una vez analizadas las evidencias enviadas como entregables a los controles del riesgo por proceso.

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS

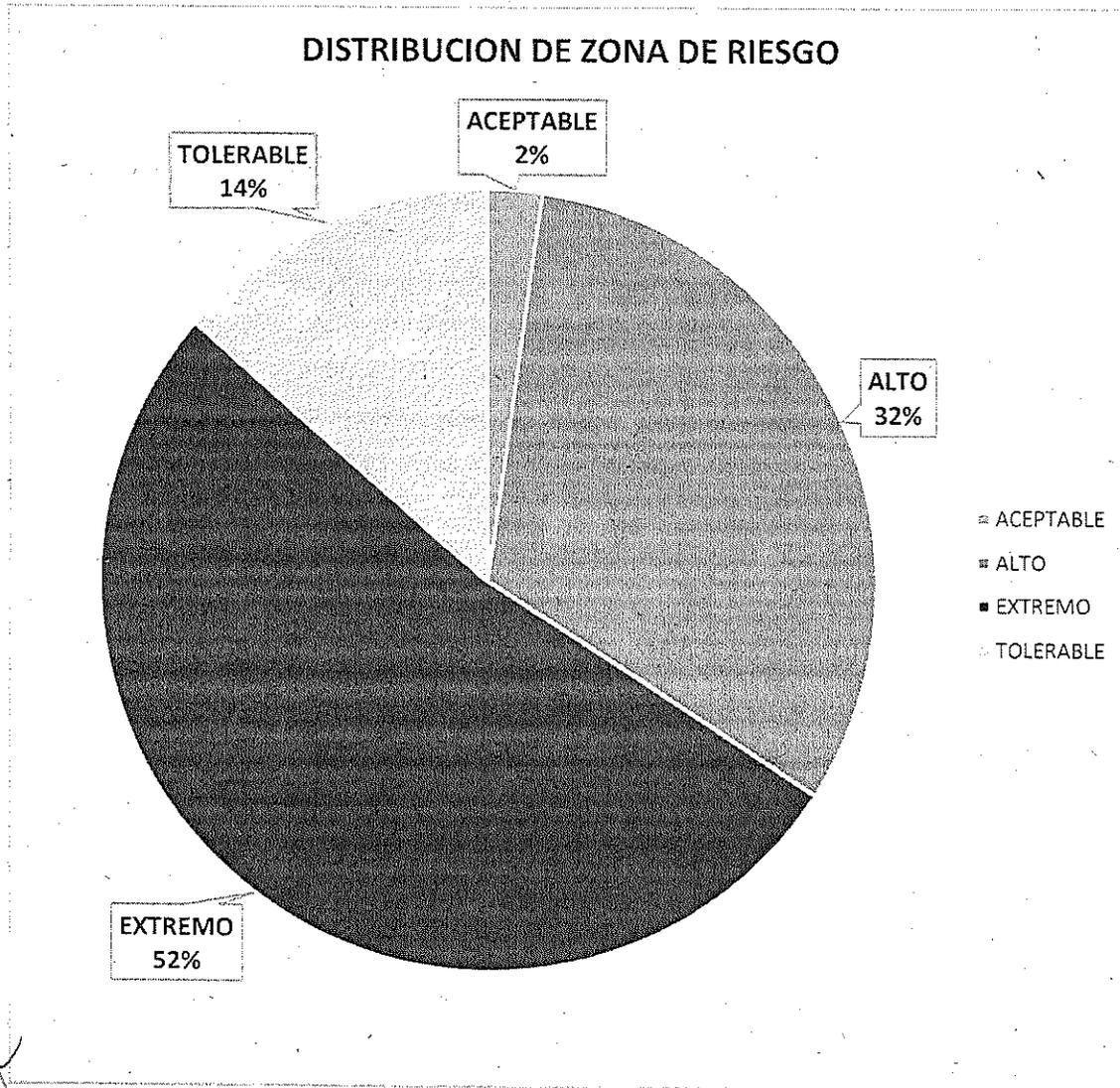
La matriz de riesgo por procesos está estructurada por procesos y este a su vez dividido en dependencias como lo muestra la tabla a continuación:

PROCESOS ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	MISIONALES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	PROCESOS DE APOYO	TICS
	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA		ASEO Y APROVECHAMIENTO		GESTIÓN DOCUMENTAL
	GRUPO MIPG		ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO		GESTIÓN CONTRACTUAL
	GRUPO SIG		PROYECTOS Y SOSTENIBILIDAD		GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN REGULATORIA		ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS		GESTIÓN DISCIPLINARIA
					ALMACÉN
				GESTIÓN COMERCIAL	
				GESTIÓN JURIDICAL	

En el cual se encuentran identificados 104 riesgos en total, discriminado en La siguiente tabla.

DEPENDENCIA	# DE RIESGOS
GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO	6
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10
GESTIÓN DOCUMENTAL	4
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	3
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN REGULATORIA	6
ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN	4
PROYECTOS Y SOSTENIBILIDAD	6
tics	4
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	10
ACUEDUCTO	19
ALCANTARILLADO	15
ALUMBRADO PUBLICO	7
ASEO	5
COMERCIAL	5
TOTAL	104

Distribuidos en la zona de riesgo así:



MONITOREO Y EVALUACIÓN

Dentro del monitoreo y evaluación realizada al en las reuniones de seguimiento y en los informes y/o evidencias suministradas por cada área de los entregables por dependencias asociados a las acciones de control de los procesos y o actividades se puede evidenciar que para los riesgos mencionados a continuación, los controles no están siendo efectivos o no se están aplicando ya que se están materializando el riesgo y en algunos otros surgió una acción de mejora y/o alguna recomendación. Cabe recordar para esta vigencia los seguimientos cambiaron con relación a los seguimientos anteriores, donde se realizó una inspección personal para la evidencia del control y posteriormente se enviaron las evidencias que se consideraban necesarias.

así mismo los riesgos que no se encuentren aquí mencionados es porque su control está siendo efectivo y los riesgos no se materializan.

DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO					
CODIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_Acu	Errores u omisiones en procesos y procedimientos	Fuga de cloro en plantas de potabilización.	* Mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, neumáticos y de instrumentación. * Plan de capacitación y reentrenamiento (Operación y cambio de tambores, uso de elementos de protección personal para cambio de tambores de cloro, primeros auxilios para eventos de fuga de cloro). * Se tiene ingreso restringido a las instalaciones y la infraestructura. * Rutina operativa diaria de detección y neutralización de fugas de cloro.	* Se realizan los mantenimientos correctivos por parte del proveedor. * Se realizar la desinfección con hipoclorito de sodio (NaClO) para no parar la operación.	Durante el cuatrimestre no se presentó fuga de cloro en la potabilización, por lo cual los controles están siendo efectivos. Sin embargo se recomienda trabajar conjuntamente con el supervisor del contrato de seguridad para reforzar el control de restricción a las instalaciones e infraestructuras

<p>R3_Acu</p>	<p>Errores u omisiones en procesos y procedimientos</p>	<p>Disminución de la cantidad del agua potable entregada al sistema de distribución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Control parcial de ingreso a las instalaciones y de acceso a infraestructura. * Supervisión en las plantas de las variables de caudal y presión de entrada y salida, así como las señales de calidad del agua. * Plan de mantenimiento preventivo de plantas, desarenadores, captaciones y depósitos. * Adquisición de materiales y equipos apropiados (calidad, durabilidad, compatibilidad) para uso en sistemas de cloro y sustancias peligrosas y/o explosivas). * Inventario de insumos en el almacenamiento local de las PTAP y generación de alertas por bajo nivel de existencia. * Monitoreo de algunos contaminantes en la matriz de agua natural tratada, establecidos en la normatividad colombiana vigente. * Medición de parámetros de calidad del agua a la salida de la planta. * Revisión diario de las tuberías de aducción para la detección de posibles fugas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Planes de Contingencia. * Sistema contra incendios en algunas plantas y sistemas de detección en otras (red de hidrantes y extintores). * Mantenimiento correctivo (incluye lavado de infraestructura de Captación y Potabilización). * El operador de planta da la alarma a Operación cuando se disminuye el agua a entregar * Control de abastecimiento a comunidades de agua cruda. * Corrección de fugas sobre líneas de aducción. * Sistema alternativo de generación de energía. 	<p>Se realizan los controles estipulados, sin embargo por temas naturales (verano o sequia) este riesgo se materializa.</p>
---------------	---	--	---	--	---

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

			* Comunicación constante con los líderes y juntas de acción comunal que se abastecen de agua cruda.		
R4_Acu	Insuficiencia de personal	Insuficiencia de personal en cantidad, para atender diferentes actividades.	* Extensión de la jornada laboral para cubrir el personal faltante. * Dimensionamiento del personal.	* Rotación del personal operativo (de toda la subgerencia de acueducto para atender contingencias).	Riesgo materializado sin embargo se le da manejo con el cumplimiento de los controles
R10_Acu	Insuficiencia o indisponibilidad de maquinaria y/o equipos	Indisponibilidad de los equipos de instrumentación locales de operación.	* Mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos eléctricos y de instrumentación. * Sistema de contingencia ante fallas eléctricas (plantas diésel, circuito eléctrico redundante, UPS, sistema de dosificación de productos químicos por gravedad).	* Mantenimiento correctivo * Póliza Todo Riesgo daño infraestructura y equipos.	Control corresponde a la dirección de operaciones, se recomienda cambiar de responsable.
R13_Acu	Reclamación de terceros	Afectación a terceros	* Se cuenta con mantenimiento preventivo del sistema y sus componentes. * Se realizan inspecciones para determinar el estado de las tuberías. * Comunicación con las comunidades para informar oportunamente trabajos por parte de la empresa.	* Se cuenta con cuadrillas para realizar los mto correctivos ante daños en el sistema. * Se cuenta con póliza de RCE * Se tiene plan de contingencia y emergencia * Se cuenta con maquinaria especializada para la reparación de daños.	Se realizan los controles sin embargo el riesgo se materializa por los temas naturales (verano/sequia)

R15_Acu	Daños de la infraestructura, maquinaria y equipos causado por actores ilegales	Riesgo por orden público	<ul style="list-style-type: none"> * Implementar las estrategias de seguridad con que cuenta Essmar para trabajos en zonas con presencia de actores armados ilegales * Presencia de vigilancia privada a demanda * Presencia de policía o de autoridades locales * Capacitación al personal en tema de riesgo público * Socialización de actividades a través de los canales de comunicación existentes con líderes comunales. * Mantenimientos preventivos a la infraestructura para mitigar las fallas de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> * Sensibilización, conciliación y acompañamiento del área técnica y social con la comunidad para la atención de sus solicitudes. * Brigadas de acciones correctivas sobre el sistema con las autoridades competentes. 	Se realizan los controles sin embargo el riesgo se materializa por los temas naturales (verano/sequia)
---------	--	--------------------------	---	--	--

DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_Alc	Insuficiencia de personal	Insuficiencia de personal operativo en cantidad para atender las diferentes actividades.	<ul style="list-style-type: none"> * Rotación del personal operativo * Dimensionamiento del personal 	* Reemplazos con operarios de otras áreas.	Control no efectivo debido a que no se cuenta con el apoyo de las demás áreas para prestar personal operativo, por ende se recomienda o cambiar el control o crear estrategias con el área de capital humana y acueducto.

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

R3_Alc	Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales.	Afectación de la salud física, mental y bienestar de los trabajadores del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> * Capacitación a los trabajadores en los riesgos del proceso, debidos a agentes biológicos presentes en el agua * Programa y plan de SST. * Plan de trabajo del año en temas SST para la unidad. * Programa de compra, inventario y entrenamiento en equipos de protección y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Plan de emergencia y contingencia - PEC. * Apoyo en capacitaciones de parte de la ARL para empleados en salud física, mental y bienestar 	Se evidenció el cumplimiento de los controles y efectividad de los mismos, sin embargo el Programa de compra, inventario y entrenamiento en equipos de protección y seguridad no se le da cumplimiento de manera efectiva, ya que se incumpliendo con la entrega de epp.
R4_Alc	Eventos naturales / antrópicos desfavorables	Afectación al proceso por amenazas naturales.	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento preventivo (equipos succión presión, equipos cabrestante, equipos de tracto bomba). * Plan de reposición de tapas de manhole. 	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento correctivo (equipos succión presión, equipos cabrestante, equipos de tracto bomba). * Plan de contingencia para Operación de la infraestructura en casos de eventos naturales * Póliza Todo Riesgo daño infraestructura y equipos. * Plan de contingencias y emergencias - PEC. 	Se cumple con los controles en el término de los posible ya que el Contrato Cabrestante 054 : NO se está cumpliendo por parte del proveedor, se pidió a Jurídica para adelantar gestiones legales por incumplimiento. Sin embargo no se ha materializado el riesgo.

<p>R5_Alc</p>	<p>Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable</p>	<p>Incumplimiento normativo.</p>	<p>* Se cuenta con funcionario a cargo del área ambiental que realiza seguimiento y control a las obligaciones normativas. * Plan de los desarenados con equipos especializados (Gusler) las EBAR's. * Plan de limpieza de rejillas. * Plan de monitoreo ambiental. * Plan de mantenimiento electromecánico en las EBAR's. * Identificación de una matriz legal. * Seguimiento y control a puntos críticos del sistema de alcantarillado. * Asignación de rubro presupuestal en cada vigencia.</p>	<p>* Reportes ante las autoridades ambientales de las situaciones presentadas en el sistema que generen vertimientos a cuerpos hídricos. * Implementación del Plan de Emergencia y Contingencia - PEC. * Plan de mantenimientos correctivos electromecánicos. * Apoyo con equipos succión presión. * Aplicación de enzimas catalizadoras de olores. * Notificación al Distrito de formular un PSMV.</p>	<p>Se evidencia el cumplimiento de los controles y efectividad de los mismos El plan de mantenimiento electromecánico corresponde a la dirección de operaciones por ende se recomienda cambiar el responsable de este control.</p>
<p>R6_Alc</p>	<p>Insuficiencia de materiales e insumos</p>	<p>Desabastecimiento de insumos, materiales, equipos y servicios claves para la operación.</p>	<p>* Mantenimiento preventivo de equipos de las plantas eléctricas. * Contratos con proveedores.</p>	<p>* Pólizas de cumplimiento en contratos y medidas de apremio.</p>	<p>Se tienen retrasos para la adquisición de insumos, materiales y equipos que se tienen en el área. Soportes de las solicitudes y reiteraciones.*Se cuenta con caja menor de la subgerencia de acueducto y alcantarillado, para el tema de compras rápidas para elementos e insumos no contemplados en los contratos. * Se envían correos a almacén para que se cuenten con los stocks mínimos. * Dirección de Operaciones : Gestionar la adquisición de equipos sustitutos o de respaldo para la operación. crear control de seguimiento.</p>

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

R8_Alc	Reclamación de terceros	Afectación a terceros	<ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con mto preventivo del sistema y sus componentes. * Plan de reposición de redes, instalación de tapas y optimización de EBAR's. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con cuadrillas para realizar los mto correctivos ante daños en el sistema. * Se cuenta con póliza de RCE Se tiene plan de contingencia y emergencia. 	Se evidencia el cumplimiento y eficiencia de los controles Interventorias de obras civiles: - Es responsabilidad del área de proyectos con el acompañamiento de alcantarillado, incluir riego y/o control al área de proyectos
R12_Alc	Acciones sociales colectivas en la prestación del servicio	Afectaciones por terceros.	<ul style="list-style-type: none"> * Cuadrillas revisando la infraestructura * priorización de puntos críticos. * Apoyo de interventoría en obras del distritales y/o gubernamentales y urbanizadores. * Plan de reposición de tapas. * Instalación de equipos trasbase (tracto bombas). 	<ul style="list-style-type: none"> * Cuadrillas revisando la infraestructura * Priorización de puntos críticos. * Apoyo de interventoría en obras del distritales y/o gubernamentales y urbanizadores. * Plan de reposición de tapas. * Instalación de equipos trasbase (tracto bombas). 	Se realizan los controles pertinentes, sin embargo es extramente imposible realizar controles 24/7 para evitar estas afectaciones, se recomienda crear campañas de sensibilización ciudadana.
R14_Alc	Falta de homologación de métodos de trabajo	Falta de estandarización de procesos	<ul style="list-style-type: none"> * Se cuenta con algunos instructivos normalizados ante el SIG de la empresa. * Se cuenta con el manual de alcantarillado ante el SIG de la empresa. 		se recomienda realizar la articulación con SIG para que se realice el inventario de los procedimientos, instructivos y manuales propios del área.
R15_Alc	Insuficiencia o indisponibilidad de maquinaria y/o equipos	Indisponibilidad de los equipos de instrumentación locales de operación.	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento preventivo y predictivo de los equipos eléctricos y de instrumentación. * Sistema de contingencia ante fallas eléctricas (plantas diésel, circuito eléctrico redundante, UPS, sistema de dosificación de productos químicos por gravedad). 	<ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento correctivo * Póliza Todo Riesgo daño infraestructura y equipos. 	Riesgo correspondiente a la dirección de operaciones, se recomienda cambiar responsable

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_Act	Insuficiencia de recursos financieros	No operación del negocio.	* Gestión ante la autoridad ambiental con antelación para la consecución de los permisos.	NA	Se tercerizó este servicio por ende se debe modificar este riesgo.
R2_Act	Insuficiencia o indisponibilidad de maquinaria y/o equipos	Daño, falla u obsolescencia de las maquinarias y equipos.	* Plan de mantenimientos preventivos. * Cronograma de vencimiento de documentación reglamentaria del vehículo.	* Acciones correctivas a través de la activación de pólizas.	No se evidencia cumplimiento de los controles
R3_Act	Inadecuada intervención al ambiente (intencionada o no)	Daños al medio ambiente. (recursos suelo, agua y aire)	* Gestión ante la autoridad ambiental con antelación para la consecución de los permisos	NA	Se tercerizó este servicio por ende se debe modificar este riesgo

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_Alum	Insuficiencia de personal	Insuficiencia de personal	* Redistribución de funciones. * Apoyo con el personal del contratista de AOM (Administración Operación y Mantenimiento).	NA	No se tiene insuficiencia de personal Se recomienda reestructurar el riesgo
Alum_7	Fallas en la gestión de proveedores	Confiabledad en la operación del servicio de energía	* Comités técnicos periódicos con el operador de red. * Independización de los circuitos exclusivos (transformadores y redes propias del sistemas, canchas, parques y avenidas)	* Notificación de las novedades al operador para implementar las acciones correctivas oportunas.	Se pudo verificar la eficiencia y cumplimiento de los controles Incluir PQRS
OTRA OBSERVACIÓN: Se recomienda crear riesgo para la atención de PQRS					

DIRECCIÓN DE ASEO					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R2_Aseo	Insuficiencia o indisponibilidad de maquinaria y/o equipos	Insuficiencia de maquinarias y equipos, para atender las distintas actividades propias del proceso de supervisión.	* Mantenimientos preventivos de herramientas y equipos.	* Mantenimientos correctivos de maquinarias y equipos.	No se evidenció el mantenimiento de los equipos y se recomienda crear mayores controles ya que se cuenta con insuficiencia de maquina y equipos para el desarrollo de las actividades de supervisión.

SUBGERENCIA COMERCIAL					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_Cial	Errores en la facturación, recepción y registro de ingresos	Inconvenientes asociados a la facturación de acueducto y alcantarillado	* Se cuenta con un funcionario que realiza lecturas con base en rutas de lectura preestablecidas. * Se tiene un supervisor que verifica en tiempo real el cumplimiento en la toma de lecturas. * Se realiza crítica a la lectura que llega del sistema. * Se realiza control fotográfico de las lecturas en campo.	*Ante lecturas con desviaciones significativas se genera una inspección en campo. * Requerimientos de actualización al proveedor de software.	Acta de revisión previa y comprobante de entrega de factura sin código de SIGES. Se pudo evidenciar los controles preventivos realizados. Para los controles correctivos se encuentra pendiente realizar los requerimientos de actualización al proveedor de software. Aun así se puede evidenciar que la mayoría de las PQRS están relacionadas con este riesgo por lo cual se presume la materialización de este riesgo.
R4_Cial	Conflicto sociopolítico por altas expectativas de los grupos de interés	Afectación por inconvenientes en la gestión del servicio al ciudadano.	*Control y seguimiento a los compromisos pactados con la comunidad. * Capacitación a los funcionarios de servicio al ciudadano.	Retroalimentación a funcionarios sobre las debilidades detectadas y compromisos de mejora.	Se puede evidenciar la ejecución de los controles, pero no el seguimiento y control a los compromisos pactados con la comunidad.

R5_Cial	Dificultad para desarrollar las actividades de la operación comercial (suspensión, corte y reconexión)	Dificultad para desarrollar las actividades de la operación comercial (suspensión, corte y reconexión)	<p>* Se cuenta con stock de herramientas y materiales menores (uniones, tubos pvc, dispositivos de suspensión).</p> <p>* Priorización y segmentación de la gestión operativa comercial.</p> <p>* Analisis detallado de las actividades de suspensión, corte y reconexión teniendo en cuenta las particularidades de cada suscriptor.</p>	Se puede evidenciar la ejecución de los controles sin embargo este riesgo se materializa ya que no se cuenta con las herramientas, vehículos y espacios necesarios para el buen desarrollo de estas actividades
---------	--	--	--	---

DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R2_CH	Falta de idoneidad del talento humano existente	Debilidades en el proceso de selección y rotación de personal.	<p>* El profesional a cargo del proceso verifica que las hojas de vida de los aspirantes cumplan con el perfil del cargo vacante (Formato de validación de tiempo de experiencia), solicita los documentos que soportan el cumplimiento de los requisitos y valida la legalidad de los mismos, se realiza entrevista al candidato y se selecciona la persona para su vinculación (Listado de asistencia).</p> <p>* Aprobación por parte de la directora de capital humano,</p>	NA	No se pudo evidenciar los controles por lo cual se puede presumir existen debilidades en el proceso de selección y rotación de personal, es decir se presume materialización del riesgo.

		quien avala la idoneidad de los postulados para las funciones a contratar.	
R3_CH	Afectación de la salud y el bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales	Afectación de la salud física, mental y bienestar de los trabajadores.	<p>* La dirección de capital humano planifica y ejecuta el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo al cronograma establecido para la actual vigencia, teniendo en cuenta el marco legal.</p> <p>* Procedimientos de tareas de alto riesgo, procedimiento de identificación de peligros y valoración de riesgos. ATS (Análisis de trabajo seguro).</p> <p>* Se elabora diagnóstico de necesidades para definir un presupuesto para la adquisición de EPPS.</p> <p>* Se cuenta con un presupuesto para la ejecución del plan de SST.</p> <p>* Sensibilización y capacitación relacionados con el uso de los EPPS y cumplimiento de las normas de SST. (Dar cumplimiento al cronograma del plan de capacitaciones).</p> <p>* Inspecciones programadas de infraestructura, equipos y</p>

Se pudo evidenciar la eficiencia de los controles ya que durante el cuatrimestre no se presentaron afectaciones de la salud física, mental y bienestar de los trabajadores; Sin embargo se evidenció insatisfacción por la no entrega o entrega inoportuna de epps en la subgerencia de acueducto y alcantarillado.

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

			<p>maquinarias. (Revisar matriz de mejora) * Auditoria por parte de la ARL en estándares mínimos de acuerdo a la resolución 0312 de 2019. e implementar acciones de mejora. * Designación de responsables de actividades críticas (Trabajo en alturas y espacios confinados).</p>		
R4_CH	Afectación de la salud y bienestar de las personas por condiciones y situaciones laborales	Insatisfacción de los servidores públicos, debido a la desarticulación entre la identificación de necesidades y el plan de actividades en el programa de bienestar.	<p>* Planeación anual del presupuesto de bienestar. * Elaborar y ejecutar cronograma de contratación de actividades de bienestar. * Ejecución de las actividades definidas en el plan de bienestar.</p>	NA	Se realizan los controles, sin embargo no es posible identificar la materialización del riesgo ya que no se cuenta con una herramienta para conocer la satisfacción de los funcionarios, por lo cual se recomienda crearla.
R6_CH	Falta de idoneidad del talento humano existente	Debilidad en la ejecución del plan de capacitaciones	* La dirección de capital de humano ejecuta y da cumplimiento de las actividades del plan de Bienestar.	NA	No se pudo evidenciar lo controles por lo cual se puede presumir existe falta de idoneidad del talento humano existente, es decir se presume materialización del riesgo.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R2_FIN	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Debilidad en la planificación, control y seguimiento presupuestal.	* Programación anual del presupuesto * Capacitaciones periódicas en planeación presupuestal (Priorizar supervisores de contrato). * Revisión, consolidación y elaboración de la proyección presupuestal.	* Seguimiento y control de la ejecución presupuestal. (Para controlar y evitar las desviaciones de la planeación presupuestal)	Se realiza el cumplimiento pero no la efectividad de los controles debido que no se evidencia el control y seguimientos presupuestal.

PLANEACIÓN Y GESTIÓN REGULATORIA					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R2_PyR	Pérdida del conocimiento clave	Debilidad en la gestión del conocimiento interno de la entidad.	* Creación, eliminación o actualización de documentos en el SIG del conocimiento explícito contenidos en el repositorio SIGES y archivo central de la Essmar.	NA	Se puede evidenciar la eficiencia de los controles, además de estos ser a solicitud de las áreas, sin embargo se recomienda realizar y/o ejecutar las recomendaciones para el tratamiento de este riesgo.

R3_PyR	Debilidades en la planeación e implementación estratégica, táctica u operativa	Inconvenientes en la planeación e implementación del Plan Estratégico Essmar 2024 - 2027	* Seguimiento trimestral del avance de indicadores del plan de acción institucional (informe de avances). * Realización trimestral del Comité de evaluación y desempeño MIPG (acta de comité).	NA	No se evidenció la realización trimestral del comité de evaluación y desempeño MIPG, ya por temas adversos no hubo espacio en la gerencia para realizarlo por ende se están presentando inconvenientes en la planeación e implementación del plan estratégico Essmar 2024-2027.
--------	--	--	---	----	---

JURIDICA Y CONTRATACIÓN					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R1_JUR	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Debilidades en los procesos de contratación adelantados por la entidad.	*Se realiza grupo primero cada semana para revisar los casos y definir acciones de mejora. *Existe comité asesor de contratación el cual se encarga de revisar los procesos presentados para que se revise el tema técnico, administrativo y financiero y emite recomendaciones al competente. *Existe un equipo evaluador por parte del gerente a través de resolución (Funcionarios de las áreas técnicas, financieras y jurídicas), para la toma de decisiones. *Cumplimiento estricto del manual de contratación de la Essmar ESP. (Carpeta de los contratos con todos los soportes requeridos por el proceso)	EL PROCESO NO DEFINIÓ / IDENTIFICÓ CONTROLES CORRECTIVOS	No se evidenció realización de controles del riesgo, puesto que no se realizó reunión alguna o envió de las evidencias.

R2_JUR	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Debilidades en la defensa jurídicas en los que se vea involucrada la entidad.	<p>* Se realiza reuniones de grupo primario cada semana para revisar los casos y definir acciones de mejora.</p> <p>* Se convoca al Comité de conciliación para la revisión de los procesos en contra de la entidad y realizan evaluación del curso de los procesos.</p> <p>* Se diligencia en el archivo en OneDrive "curso del proceso judicial", en el cual se detalla la trazabilidad de cada proceso que cursan en contra de la entidad.</p>	EL PROCESO NO DEFINIÓ / IDENTIFICÓ CONTROLES CORRECTIVOS	No se evidenció realización de controles del riesgo, puesto que no se realizó reunión alguna o envío de las evidencias.
R3_JUR	Incumplimiento a la presentación de información a entes externos de vigilancia y control	Incumplimiento con el cargue oportuno a SIA OBSERVA y SECOP II.	<p>* Cuadro de control procesos contractuales con la trazabilidad de la documentación pendiente por cargar.</p> <p>* Verificación de los documentos soporte de acuerdo a lo establecido en el manual.</p>	EL PROCESO NO DEFINIÓ / IDENTIFICÓ CONTROLES CORRECTIVOS	No se evidenció realización de controles del riesgo, puesto que no se realizó reunión alguna o envío de las evidencias.

SUBGERENCIA DE PROYECTOS					
Código del riesgo	Nombre de riesgo	Escenario de riesgo	Controles preventivos existentes	Controles correctivos existentes	Observaciones al seguimiento
R3_Proj	Debilidad en la priorización de iniciativas y proyectos	Debilidades en la formulación de proyectos.	<p>* Concertación de Diseños en Mesa Técnica entre los profesionales de la subgerencia y quien realiza el requerimiento del diseño quedando en acta de reunión.</p> <p>* Realización de estudios técnicos para la formulación del proyecto.</p> <p>* Realizar cotizaciones correspondientes</p>	NA	Se encuentra materializado el riesgo ya que no cumple con el procedimiento de formulación de proyectos por parte de las otras áreas.

PRIMER SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO POR PROCESOS

			para presupuestar el proyecto.		
R4_Proj	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Posibilidad de otorgar disponibilidades sin la capacidad técnica y administrativa para atender la demanda del servicio.	* Realizar mensualmente el comité de disponibilidades para el estudio de las solicitudes presentadas. * Cumplimiento del manual de disponibilidades.	NA	Se encuentra materializado el riesgo, los controles no son suficientes, no se está dando cumplimiento al manual de disponibilidades, las actas del comité de disponibilidad se encuentran sin firma por ende no están aprobados por lo cual hay vencimiento de términos ante los solicitantes de estas.
R5_Proj	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Posibilidad de incumplir con las tomas de muestras exigidas y/o no realizar las pruebas de forma adecuada.	* Solicitud de presupuesto anual. * Ejecución del plan anual de capacitaciones.	NA	Los controles no evidencian efectividad de mitigación o evitar la materialización del riesgo
R6_Proj	Incumplimiento de normatividad o regulación aplicable	Incumplimiento de las obligaciones normativas de gestión ambiental	El proceso actualmente no cuenta con controles preventivos. No obstante, cuenta con acciones de mejora que deberán implementarse en el corto y mediano plazo, una vez se implementen estas acciones, pasan a hacer controles preventivos.	NA	Aun no se cuentan con acciones de mejora por ende no se pudo evidenciar la mitigación o materialización del riesgo.

TICS					
CÓDIGO DEL RIESGO	NOMBRE DE RIESGO	ESCENARIO DE RIESGO	CONTROLES PREVENTIVOS EXISTENTES	CONTROLES CORRECTIVOS EXISTENTES	OBSERVACIONES AL SEGUIMIENTO
R4_Tic's	Falta de homologación de métodos de trabajo	Falta de estandarización de procesos	<ul style="list-style-type: none"> * Atención de los requerimientos de las diferentes áreas a través del Ticket. * Fortalecimiento de conocimientos técnicos a otras áreas para solución de inconvenientes. * Definición de tiempos para la atención de requerimientos de las áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento de incidencias y requerimientos del sistema de Tickets. * Capacitaciones en sitio relacionadas al uso de sistemas de información. * Implementación de nuevos controles. 	<p>Se efectúan los controles sin embargo se materializa el riesgo ya que hay falta de estandarización de los procesos, no se evidencio el fortalecimiento de conocimientos técnicos a otras áreas para solución de inconvenientes, y no se encuentran definidos los tiempos para la atención de requerimientos de las áreas. Así mismo se recomienda crear procedimiento de cargue o publicación de información en la página web.</p>

CONCLUSIONES

En general en los resultados se pueden evidenciar el compromiso por parte de cada área en la realización de los controles necesarios para mitigar o evitar la materialización del riesgo.

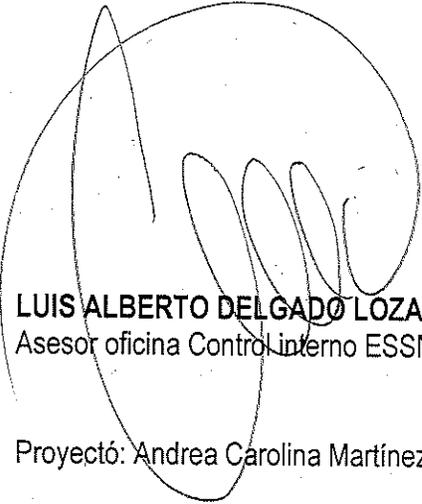
En la siguiente tabla se puede observar el consolidado por áreas de la cantidad y los riesgos materializados en el cuatrimestre evaluado (enero – abril).

RIESGOS MATERIALIZADOS		
ÁREA	CANT RIESGOS	RIESGO
ACUEDUCTO	4	R3_Acu R4_Acu R13_Acu R15_Acu
ALCANTARILLADO	2	R6_Alc R12_Alc
ASEO	1	R2_Aseo
COMERCIAL	3	R1_Cial R4_Cial R5_Cial
CAPITAL HUMANO	4	R2_CH R3_CH R4_CH R6_CH
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	R2_FIN
PLANEACIÓN	1	R3_PyR
JURÍDICA	3	R1_JUR R2_JUR R3_JUR
PROYECTOS	4	R3_Proj R4_Proj R5_Proj R6_Proj
TICS	1	R4_Tic's
TOTAL RIESGOS MATERIALIZADOS		24

El seguimiento de todos los riesgos se puede evidenciar en el Excel anexo a este informe.

RECOMENDACIONES

- Mantener el comportamiento de realización de los controles para mitigar y evitar la materialización de los riesgos.
- Realizar las acciones correctivas que permitan efectuar un mayor control de los riesgos que se encuentran materializado, ya que se espera para el segundo seguimiento estos no se materialicen.
- Tener en cuenta las observaciones realizadas en cada uno de los riesgos para la realización de correcciones y o mejoras.
- Finalmente, la Oficina de Control de Interno requiere a dependencias la disposición para la atención a las visitas de seguimientos y la posterior entrega de la información solicitada de manera oportuna y veraz, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad del informe, así como las decisiones que se deben tomar al respecto, además de evitar el retraso en los procesos y procedimientos, como también evitar incurrir en investigaciones disciplinarias como lo indica el Artículo 151 del Decreto Ley 403 de 2020. "Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno".



LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor oficina Control Interno ESSMAR E.S.P

Proyectó: Andrea Carolina Martínez Avendaño, P.U Control Interno 